

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y REGISTRATION

CIUDADANIA No. 010171936-7

FAJARDO JARA RUBEN ALEJANDRO

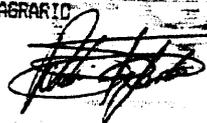
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO

14 AGOSTO 1961

003-0224 02043 M

AZUAY/CUENCA

SAGRARIO 1961




EQUATORIANA\*\*\*\*\* V3343V2222

CASADO NELLY SUSANA CARPTO MALDONADO

SECUNDARIA JOYERO

JULIO CESAR FAJARDO

MARIA SOFIA JARA

CUENCA 19/11/2002

19/11/2014

REN 0076342



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL  
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

94-9814 NUMERO 0101719367 CELULA

FAJARDO JARA RUBEN ALEJANDRO

APELLIDOS Y NOMBRE

CUENCA

CANTON

PROVINCIA

SAN SEBASTIAN



Doy fe: que la fotocopia que antecede,  
 en dos fojas, es igual al original.  
 Cuenca, a de 23 NOV. 2005

*Florencio Regalado Polo*  
 Dr. Florencio Regalado Polo  
 NOTARIO PUBLICO N° 3  
 Cuenca - Ecuador



**DISMINUCION DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANIA ANONIMA " COMPANIA AVENTURA TOURS VANS S.A. COAYTOVANS "**

**ESCRITURA NUMERO : 1932**

**CUANTIA : \$ 1.200.000**

**FECHA : 23 de Noviembre de 2006.**

**Se diosen tres copias .-**

\*\*\*\*\*

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, en la República del Ecuador, el día de hoy, **veinte y tres** de Noviembre de dos mil cinco, ante el doctor **FLORENCIO REGALADO POLO**, Notario Público Tercero de este cantón, comparece el señor **HUBER ALEJANDRO FAJARDO JARA**, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía Anónima " **COMPANIA AVENTURA TOURS VANS S.A. COAYTOVANS** ", conforme justifica con el nombramiento que se insertará a nombre y en representación de dicha compañía. El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, capaz ante la ley, casado, domiciliado en esta ciudad, a quien se conoce de oficio. - Bien entendido en la naturaleza y efectos legales de la presente escritura a la que procede libre y voluntariamente, dice : que

eleva a escritura pública la minuta que se entrega, la misma que transcrita, literalmente, es del tenor siguiente : **S E G U N D O** : En el protocolo a su cargo, sirvase autorizar una Escritura Pública que contenga la **DISMINUCION DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANIA ANONIMA " COMPANIA AVENTURA TOURS VANS S.A. COAVTOVANS "**, al tenor de las siguientes cláusulas : **P R I M E R A** - **COMPARECIENTE** - Comparece a la celebración de la presente escritura el señor Rubén Alejandro Fajardo Jara, de estado civil casado, de cuarenta y tres años de edad, chef profesional, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en su calidad de Gerente General y como tal, representante legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía Anónima " **COMPANIA AVENTURA TOURS VANS S.A. COAVTOVANS** " y debidamente autorizado por la Junta General Univeraal de Accionistas, celebrada el veinte y dos de septiembre del dos mil cinco, según se desprende de las copias del nombramiento legalmente inscrito y el Acta que se agrega como documentos habilitantes. **S E G U N D A** - **ANTECEDENTES** - Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Sexto del cantón Cuenca, doctor René Darán Andrade, el trece de Abril del dos mil cuatro y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, provincia del Azuay, el

doce de Mayo del dos mil cuatro, con el Reportorio número dos siete uno dos, se Constituyó la Compañía Anónima " COMPANIA AVENTURA TOURS VANS S.A. COAVTOVANS ", con un Capital Suscrito de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. La Junta General Universal del veinte y dos de septiembre del dos mil cinco, resolvió aprobar la Disminución del Valor Nominal de las Acciones, Aumento de Capital y Reforma del Estatuto, conforme se desprende del acta de la indicada sesión, cuya copia se agrega para que forme parte integrante de esta escritura. T E R C E R A. - DE LA DISMINUCION DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO. Con estos antecedentes el Gerente General y Representante Legal señor Rubén Alejandro Fajardo Jara, en representación de la Compañía Anónima " COMPANIA AVENTURA TOURS VANS S.A. COAVTOVANS ", procede en virtud de este acto a: Uno. Disminuir el Valor Nominal de las Acciones a cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, como consta en el Cuadro de Integración, Disminución del Valor Nominal de las Acciones y Aumento de Capital. Dos. Aumentar el Capital Suscrito de la indicada compañía Anónima en la suma de Mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América, para que sumado al capital actual, éste ascienda a Dos mil dólares de los Estados Unidos de América, aumento que se suscribe y paga en la forma, modo y proporciones constantes en el acta de la

citada sesión y en el cuadro de integración de tal  
aumento, el cual también se agrega. Tercero. Reformar  
el Estatuto Social de la Compañía en los términos  
constantes en la propia acta de sesión de Junta  
General Universal de Accionistas antes citada.

**C U A R T A . - DE LOS ACCIONISTAS . -** Los accionistas  
de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana.

**Q U I N T A . - DECLARACION JURADA . -** El comparecien-  
te declara bajo juramento que su representada, está  
sujeta al control Parcial de la Superintendencia de  
Compañías y que su representada no es contratista con  
el Estado, ni con ninguna de sus instituciones.

**S E X T O . - INSCRIPCION Y MARGINACION . -** Las partes  
quedan facultadas para obtener que de la presente  
escritura se quite razón al margen de la inscripción  
en el Registro Mercantil, así como al margen de la  
matriz de la escritura de constitución. **S E P T I -**

**M A . - DOCUMENTOS HABILITANTES . -** Se agregan como  
documentos habilitantes copia certificada del Acta de  
Junta General Universal del veinte y dos de Septiembre  
del dos mil cinco y el nombramiento del Gerente  
General compareciente. Usted, señor Notario, se  
servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la  
perfecta validez de este instrumento. Atentamente,

(.) Fausto K. Fernandez H. Doctor Fausto K.  
Fernández H. Abogado, Matrícula profesional número  
y ocho. C.A.A. Hasta aquí la Minuta, la misma  
que reconocida por el compareciente como suya, se deja

elevada a escritura pública para los fines legales  
consecuentes, punto que se ratifica en todo su  
contenido y lo aprueba.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA  
"COMPAÑIA AVENTURA TOURS VANS S.A. COAVTOVANS".**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 22 días del mes de Septiembre del 2.005, en el local de la Compañía ubicado en la Ave. Tiopullo y Cayambe de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, y siendo las 19Hs. se reúnen los señores accionistas: NELLY SUSANA CARPIO MALDONADO con una acción; JENETH MARITZA FAJARDO CARPIO con una acción; ALBERTO MANUEL FAJARDO JARA con una acción; y RUBEN ALEJANDRO FAJARDO JARA con una acción, cada acción con el valor nominal de Doscientos dólares de los Estados Unidos de América y que sumados representan la totalidad del capital suscrito y pagado, es decir, \$ 800,00 dólares de los Estados Unidos de América y al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía Anónima "COMPAÑIA AVENTURA TOURS VANS S.A. COAVTOVANS", se instala la sesión de JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS para tratar y resolver, LA DISMINUCIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, AUMENTO DEL CAPITAL, REFORMA AL ESTATUTO y suscribir esta Acta.

El Señor Presidente Alberto Manuel Fajardo Jara, declara instalada la sesión en la que actúa como Secretario el Señor Gerente Rubén Alejandro Fajardo Jara, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior;
2. Disminución del valor nominal de las acciones y Aumento de Capital; y,
3. Reforma al Estatuto.

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal, así como de la transcripción de las resoluciones, es como sigue:

1. Lectura y Aprobación del Acta anterior; Se procede a dar lectura a la Acta anterior, y al no haber ninguna observación, se la aprueba por unanimidad de los presentes;
2. Disminución del valor nominal de las Acciones y Aumento de Capital; El Sr. Presidente toma la palabra y manifiesta que es necesario e imperioso disminuir el valor nominal de las acciones de la Compañía, así como también, es muy importante realizar el Aumento de Capital, por el crecimiento que ha tenido la institución, por lo que propone que el valor nominal de cada acción sea de \$ 50,00 dólares de los Estados Unidos de Americanos y el Aumento del Capital Suscrito en la suma de \$1.200,00 dólares de los Estados Unidos de América, para que sumados al capital suscrito actual, ascienda a un total de \$2.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, Aumento que se pagará de CONTADO en dinero en efectivo y que se suscribe en los términos constantes en el CUADRO DE INTEGRACIÓN, DISMINUCIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y AUMENTO DE CAPITAL que previamente ha sido elaborado y somete a consideración de la Junta General Universal. Luego de varias deliberaciones, todos los accionistas presentes en forma unánime, resuelven Disminuir el Valor nominal de las Acciones a \$50,00 dólares de los Estados Unidos de América y Aumentar el Capital Suscrito de la Compañía en el monto de \$ 1.200,00 dólares de los Estados Unidos de América, en los términos constantes en el Cuadro de Integración, Disminución del Valor Nominal de las Acciones y Aumento de Capital presentado por el Sr. Presidente y que se lo aprueba, aclarando que todos los accionistas RENUNCIAN AL DERECHO PREFERENTE;
3. Reforma al Estatuto; El Señor Presidente manifiesta que por haberse aprobado la Disminución del Valor Nominal de las Acciones y el Aumento de Capital Suscrito de la Compañía, es imperioso y necesario reformar el Artículo Quinto y la Clausula Cuarta de las Declaraciones en su numeral quinto, del Estatuto de la Compañía, en los términos siguientes: "ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de esta compañía es el de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en cuarenta acciones nominativas y ordinarias de cincuenta dólares cada una" y la "CLAUSULA CUARTA: DECLARACIONES: QUINTA: El capital suscrito de la Compañía es de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA USD (\$2.000,00) dividido en cuarenta acciones ordinarias cada una de

cincuenta dólares, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad, de conformidad al Cuadro de Integración, Disminución del Valor Nominal de las acciones y Aumento de Capital, que forma parte integrante de este instrumento público".

La Junta General Universal, por unanimidad, aprueba la reforma Estatutaria propuesta por el Presidente y faculta al Señor Gerente General Rubén Alejandro Fajardo Jara, para que realice los trámites legales pertinentes y suscriba la Escritura de DISMINUCIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO y REFORMA AL ESTATUTO, de los puntos resueltos en la presente Acta.

Sin más que tratar y siendo las 21Hs., del 22 de Septiembre del 2.005, se declara concluida la sesión de Junta General Universal, dándose un receso para la elaboración de ésta Acta.

Para constancia de lo antes resuelto, firman ésta Acta de Junta General Universal en unidad de acto todos los presentes.

ACCIONISTA

FIRMA

NELLY SUSANA CARPIO MALDONADO

*[Handwritten signature]*

JENETH MARITZA FAJARDO CARPIO

*[Handwritten signature]*

ALBERTO MANUEL FAJARDO JARA

*[Handwritten signature]*

RUBEN ALEJANDRO FAJARDO JARA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
PRESIDENTE



*[Handwritten signature]*  
GERENTE GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS.

*[Handwritten signature]*



CERTIFICADO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS.

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL, DISMINUCIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y AUMENTO DE CAPITAL EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICA DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA "COMPAÑIA AVENTURA TOURS VANS S.A. COAVTOVANS".

NOMBRES Y APELLIDOS	CAPITAL ACTUAL	SUSCRIPCION	PAGO EN NUMERARIO	NUMERO DE ACCIONES	TOTAL
NELLY SUSANA CARPIO MALDONADO	200	0	0	4	200
JENETH MARITZA FAJARDO CARPIO	200	0	0	4	200
ALBERTO MANUEL FAJARDO JARA	200	1.200	1.200	28	1.400
RUBEN ALEJANDRO FAJARDO JARA	200	0	0	4	200
Total en dolares	\$ 500	\$ 1.200	\$ 1.200	40	\$ 2000

CERTIFICACION: Certifico que la Disminucion del Valor Nominal de las Acciones, Aumento de Capital en dolares de los Estados Unidos de America, ha sido aprobado en Junta General Universal del 22 de Septiembre del 2.005- Lo Certifico.-



*Ruben A. Fajardo*  
Ruben A. Fajardo Jara  
GERENTE GENERAL



**DOCUMENTO HABILITANTE** - El documento habilitante que se hizo mención, copiado, dice : Guanoa, trece de Mayo de dos mil cuatro. Señor Alberto Manuel Fajardo Jara. Ciudad. De mi consideración : Por medio de la presente pongo en su conocimiento que la Junta Universal de Accionistas de la " **COMPANIA AVENTURA TOURS VANS S.A. COAVTOVANS** ", en sesión realizada el día doce de mayo de dos mil cuatro, de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, ha procedido a nombrar Gerente General de la Compañía por el lapso de un año a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Con este nombramiento usted tendrá la Representación legal, de conformidad con los Estatutos, dispuesto en el Artículo Trigésimo Séptimo. Para los fines legales pertinentes, hago constar que la escritura pública en la que consta sus atribuciones fue otorgada en esta ciudad de Guanoa, ante el Notario Sexto del cantón doctor René Durán Andrade, en fecha trece de Abril de dos mil cuatro y debidamente inscrita en el Registro Mercantil con el número Ciento ochenta y cinco de doce de Mayo de dos mil cuatro. De usted muy atentamente,  
E.) Ignacio Carpio A. Manuel Ignacio Carpio Avendaño. Secretario de la Junta. Yo, Rubén Alejandro Fajardo Jara, acepto el nombramiento de Gerente General de la " **COMPANIA AVENTURA TOURS VANS S.A. COAVTOVANS** ". Guanoa, Mayo trece de dos mil cuatro. E.) Rubén Fajardo. Señor Rubén Alejandro

Fajardo Jara. Gerente General. Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el número ochocientos diez y ocho del Registro de Nombramientos. Cuenca, a diez de Junio de dos mil cuatro. (.) R. Aquilla L. El Registrador Mercantil. ( Hay un sello ) — REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON CUENCA. CERTIFICADO NUMERO DOS NUEVE NUEVE TRES. EL INFRASCRITO REGISTRADOR DEL CANTON CUENCA, LEGAL FORMA, CERTIFICA : Que, bajo el número Ochocientos diez y ocho del Registro de Nombramientos y con fecha diez de Junio del dos mil cuatro, consta inscrito un nombramiento a favor de Rubén Alejandro Fajardo Jara, como Gerente General de COMPANIA AVENTURA TOURS VANG S.A. COAVIVANG, por un periodo de un año, ejerce la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Nombramiento aceptado con fecha tres de mayo del dos mil cuatro. Con posterioridad a este nombramiento no consta registrado nombramiento alguno a favor de otra persona como Gerente General de la compañía por lo tanto se encuentra vigente. Cuenca, diez y ocho de Noviembre del dos mil cinco. El Registrador Mercantil. (.) R. Aquilla L. Doctor Romelio Aquilla Lucero. Registrador Mercantil del Cantón Cuenca. ( Hay un sello ) — El compareciente porta su cédula de ley, cuyo número se anotará al final, que en fotocopia certificada se adjunta. Leída la presente escritura, íntegramente al compareciente por mí el Notario, se ratifica en todo su contenido y

Firma conmigo en unidad de acto - doy fe (.)

Rubén Fajardo.- 010171936-7.- (.) Florencio Regalado Pulo.-  
Notario Público Toros.

Lo otorgó ante mí; y en fe de ello confieso esta **TERCERA**  
**COPIA**, en cinco hojas, que la firmo, signo y sello en Cuenca, el -  
simo día de su celebración.--

El Notario.

*Florencio Regalado Pulo*  


**DOY FE**: Que, la escritura cuya copia antecede, de "Disminución del valor nominal de las acciones, Aumento de Capital y Reforma del Estatuto" de la Compañía Aventura Tours Vans S.A., se otorgó y aprobó mediante Resolución número 05-C-DIC-887 dictada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, el 28 de Noviembre de 2005. Cuenca, 1 de Diciembre de 2005.-

El Notario,

*Florencio Regalado Pulo*  


**CERTIFICO**: Que al margen de la matriz de la escritura Pública de Constitución Simultánea de la "Compañía Anónima Aventura Tours VANS S.A. COAVTOVANS", celebrada el trece de Abril de dos mil cuatro, he anotado la Disminución del Valor Nominal de las Acciones, Aumento de Capital Suscrito y Reforma de Estatutos, mediante resolución 05-C-DIC-887 de la Superintendencia de Compañías, de fecha 28 de noviembre de dos mil cinco. Cuenca, cinco de Diciembre de dos mil cinco.

*Rene Durán Andrade*  
**Dr. René Durán Andrade**  
NOTARIO PUBLICO SEXTO  
CUENCA  


Rd -

**ZON:** Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No. 05-C-DIC-887 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, de fecha veinte y ocho de noviembre del dos mil cinco, bajo el No. 460 del **REGISTRO MERCANTIL**. Queda archivada la Segunda copia certificada de la escritura pública de disminución del valor nominal de las acciones, el aumento de capital suscrito y la reforma al estatuto social de la: **COMPAÑÍA AVENTURA TOURS VANS S.A. COAVTOVANS**. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 881, de veinte y nueve de agosto del mismo año. Se anoto en el Repertorio con el No. 8.039. CUENCA, SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CINCO. EL REGISTRADOR.-

  
Dr. Remigio Aquilla Lucero  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN CUENCA

